

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA para 5º año PAI (4º de ESO)

CONVOCATORIA JULIO DE 2024

Colegio El Valle de Alicante anuncia la convocatoria de sus BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA para alumnos de 5º año PAI (4º de ESO).

Con el objetivo de fomentar entre nuestros alumnos de Secundaria el amor por los estudios, generar en ellos el interés por ir construyéndose un brillante expediente académico, y motivarles a afrontar y superar con responsabilidad los desafíos académicos y personales a los que deben enfrentarse, en consonancia con los valores que les inculcamos, el Colegio El Valle, pone a disposición de las familias la convocatoria de Becas de Excelencia Académica para alumnos de 5º año PAI (4º de ESO) para el próximo curso 2023 2024, con arreglo a las siguientes bases:

MODALIDAD DE LA BECA

Estas becas se destinarán íntegra y exclusivamente a sufragar los gastos de matrícula y tasas que conlleve la realización de los exámenes de **evaluación electrónica** del PAI. Estos exámenes son una prueba estandarizada externa, que posibilita la obtención del primer título oficial del IB.

Para los alumnos del PAI, las evaluaciones electrónicas ofrecen un reconocimiento a nivel mundial de sus conocimientos especializados, esfuerzos y logros personales.

Los alumnos que hayan sido adjudicatarios de esta beca podrán realizar estos exámenes sin coste.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS SOLICITANTES:

1 REQUISITOS OBJETIVOS

Pueden solicitar la Beca para 4º de ESO, todos los alumnos que hayan cursado y terminado el 4º año PAI (3º de ESO) en Colegio El Valle Alicante durante el curso 2023 2024 y que hayan logrado en las calificaciones finales de 3º una nota media **mayor o igual a 8 puntos** (según la legislación española vigente). Esta nota se calculará con dos números decimales.

2 REQUISITOS CUALITATIVOS

Los candidatos que resulten preseleccionados mantendrán una entrevista personal en el Colegio El Valle, en la que se valorarán aspectos cualitativos personales y familiares del solicitante (valores personales, habilidades sociales, fidelidad al proyecto educativo del Colegio).



DOTACIÓN DE LAS BECAS

La dotación económica de las becas para alumnos de Secundaria es la cantidad que resulte de sumar los gastos de la evaluación electrónica del PAI correspondiente a **5 alumnos**.

Los alumnos becados recibirán un documento acreditativo de esta distinción.

Las becas concedidas podrán ser canceladas en cualquier momento del curso, en el caso de que el alumno becado baje su rendimiento académico sin causa que lo justifique o si fuese objeto de sanción disciplinaria por falta grave.

ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS ACADÉMICAS

Para determinar el criterio de adjudicación de las Becas de Excelencia Académica se constituirá un Comité de Adjudicación que incluirá a los miembros siguientes:

- La Directora del Centro o persona en quien delegue.
- El Jefe de Estudios de ESO, o persona en quien delegue.
- Los coordinadores del PEP, del PAI y del PD, del Bachillerato Internacional.
- Los tutores de 3º de ESO.

Este comité tendrá entre sus funciones la de establecer los criterios para determinar el reparto del importe de la Beca que considere más adecuado, así como la potestad de resolver cualquier eventualidad que pueda producirse.

Podrá, además, determinar exenciones al cumplimiento de los requisitos mencionados, cuando, a su juicio, se den circunstancias familiares o personales excepcionales en la solicitud.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación **ANTES de las 12.00 a.m. del miércoles 3 de julio de 2024**, personalmente o por correo certificado en la secretaría del Colegio El Valle:

- 1 Impreso de solicitud de la Beca cumplimentado, que podrán conseguir en la Secretaría del Colegio El Valle (Avda. de La Condomina, 65) o descargarlo desde nuestra página web.
- 2 Carta en la que el alumno exponga sus motivaciones para solicitar la Beca y para estudiar en el Colegio El Valle.
- 3 Documentos acreditativos del currículum complementario: idiomas, deportes, premios...
- 4 Breve resumen de cuantos méritos juzguen oportuno incluir para completar su currículum.

NOTA IMPORTANTE: Por favor, no adjunte documentos originales acreditativos de méritos; es suficiente con una copia del documento correspondiente, ya que una vez concluido el proceso y los plazos legales, la documentación será destruida en aplicación de la ley de protección de datos.

El dictamen se comunicará a los interesados el jueves 4 de julio de 2024.



**CONVOCATORIA DE BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA 5º año PAI
EL VALLE 2024**

IMPRESO DE SOLICITUD

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Apellidos		
Nombre / Fecha de nacimiento		
Domicilio actual		
CP / Localidad		

Curso para el que solicita la BECA año escolar

¿Tiene algún hermano cursando actualmente en el colegio El Valle?

DATOS ACADÉMICOS

NOTA MEDIA DE 3º de ESO
(con dos decimales)

(No rellenar este recuadro)

OTROS MÉRITOS

DATOS FAMILIARES

PADRE o tutor legal:

Apellidos		
Nombre / CIF		
Domicilio actual		
CP / Localidad		

Teléfonos de contacto

MADRE o tutor legal:

Apellidos		
Nombre / CIF		
Domicilio actual		
CP / Localidad		

Teléfonos de contacto

En Alicante, de de 2024

(Firma y CIF del padre, madre o tutor legal)

Los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados y tratados en el fichero denominado "Alumnos Condomina", titularidad de "Servicios Educativos Condomina SLL", cuya única finalidad es la gestión de los datos de los alumnos matriculados en el Colegio "El Valle", inscrito en el Registro General de Datos Personales dependiente de la Agencia Española de Protección de Datos. Dichos datos no serán utilizados para otra finalidad ni cedidos o comunicados a terceros. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría del Centro sita en la Avda de Condomina, 65, Alicante, 03540.

